

MESA	TEMA	FECHA	CIUDAD	SNARIV	ORGANIZACIÓN VÍCTIMAS
1	PROTECCIÓN A ARCHIVOS DE DDHH	22 OCTUBRE DE 2013	BUCARAMANGA (SANTANDER)	X	

LÍNEA	NECESIDAD	RECOMENDACIONES
¿Considera que son conocidas las experiencias de Memoria Histórica desarrolladas por otras organizaciones?	En su institución, ¿ha tenido experiencias en que los archivos de graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, se hayan encontrado en riesgo?	¿Qué recomendaciones daría a las entidades del Estado en relación a los archivos de graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno?
	Los archivos están en manos de personas inexpertas y no idóneas. No se les da importancia.	Llevar un control de la información con personas idóneas.
	En las entidades públicas todos pueden acceder a la información, la rotación continua de la gente responsable del manejo de los archivos pone en riesgo la documentación. Además, dichos cambios no permiten que se acumule experiencia, ni que haya continuidad en el trabajo, lo que pone en riesgo la información.	No dejar visibles los datos sensibles o que puedan poner en peligro la vida de las personas.

LÍNEA	NECESIDAD	RECOMENDACIONES
	<p>Cuando hay atención al público o manipulación de los expedientes por parte de los funcionarios, puede haber riesgo de que se pierdan documentos.</p>	
	<p>El personal o los funcionarios no tienen sensibilidad por el tema de Derechos Humanos, y falta compromiso. Tampoco lo tienen las directivas de las entidades que no dan apoyo suficiente ni dan herramientas para que los archivos sean protegidos.</p>	<p>Los archivos deben ser manejados por personal de planta y que tengan conciencia de la importancia de lo que tienen.</p> <p>Se debe sensibilizar al personal sobre la importancia de los archivos que manejan.</p>
	<p>Los cambios de gobierno son un riesgo porque no se da continuidad a los procesos relacionados con los archivos.</p>	<p>A cargo de los archivos debe haber personal idóneo, comprometido y con conocimientos.</p>
	<p>La información y los archivos están revueltos y desorganizados, no están tecnificados y no se manejan con los procedimientos técnicos archivísticos.</p>	<p>Utilizar plataformas de información y sistematizar los datos.</p> <p>Tener condiciones físicas idóneas para conservar bien los archivos. Se deben organizar los archivos, se deben identificar y clasificar bien, y aplicar en forma efectiva la Ley General de Archivos.</p> <p>Que organismos de control realicen controles periódicos para ver que la información esté bien guardada y bien manejada, también se deben hacer</p>

LÍNEA	NECESIDAD	RECOMENDACIONES
		actividades permanentes de mejoramiento.
	En los juzgados muchas personas manipulan los expedientes y esto pone en riesgo la información.	Para que en los juzgados haya cuidado con los documentos, se deben tomar medidas que vengan desde los directivos, dar directrices y hacer exigencias en el cuidado de la información.
	A veces la información que está en el sistema se puede dañar por cualquier motivo y por lo general no se tienen copias de seguridad.	Tener copias de seguridad de los archivos informáticos para que, en los casos en los que pueda fallar, el sistema o la información que se tiene en medios informáticos no se pierda.
	En las organizaciones sociales no hay suficiente conocimiento para resaltar la importancia que tienen sus documentos.	Se debe concienciar a la población: trabajar con las organizaciones sociales para que conozcan el tema, se sensibilicen y guarden su historia.
	Entidades como las de la Fuerza Pública manejan a su antojo la información y no permiten el acceso o no dan información de sus casos a las víctimas para efectos de reparación.	En las entidades de la Fuerza Pública hay protocolos de seguridad que dependen de los mandos o directivas de turno y que impiden acceder a la información. Es importante vincularlos a eventos como este para sensibilizarlos e involucrarlos con estos temas.

LÍNEA	NECESIDAD	RECOMENDACIONES
	Los actores armados pueden constituir un riesgo para la información.	Tener protocolos de seguridad, como dispositivos informáticos, que permitan que las personas no lleven información en físico. Cuando se va a las regiones, tener protocolos de seguridad en desplazamientos de documentación o información, con acompañamiento de la Fuerza Pública.